

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA. JUEVES 16 de ABRIL de 1896.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 375

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. LANA.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

MODELO DEL SACO

A LOS AGRICULTORES



FUNGIVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y de más vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el FUNGIVORE las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraletas, Gusano Blanco, Gusano Gris, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida á ptas. 33 los 100 kilos de FUNGIVORE y á ptas 30'50 los 100 kilos de MINERAL FENICADO.
NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA** LÉRIDA.

LOURDES

POR EMILIO ZOLA

PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

Forman dos tomos de regulares dimensiones, encuadrados en rústica ó impresos en buen papel satinado.

Precio, 4 pesetas.

Librería de SOL y BENET, Mayor, 19-Lérida

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

Ferrari

Dientes Dentaduras

Su gabinete siempre abierto para consultas y operaciones.
Plaza Constitución
35, Lérida.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar.
Informarán en la Imprenta de este periódico.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª-Lérida

Contra lo podrido

Corriente de opinión

Refleja tan perfectamente el pensamiento unánime de quienes ven con imparcialidad y juzgan desapasionadamente esta situación política, anormal y violenta, creada por los audaces conservadores, el siguiente artículo de nuestro estimado colega el *Diario del Comercio* de Barcelona, que preferimos transcribirlo íntegro, á expresar iguales ideas en forma original.

Los escándalos, atropellos, inmoralidades y crímenes perpetrados con ocasión de las elecciones últimas, por los que debieran ser garantía de respeto á las leyes y ejemplo de corrección en todo; la audacia con que desafían al país y los alardes con que insultan á todo un pueblo, han producido un verdadero estallido en la opinión pública, que se revela y se denuncia en corrientes impetuosas y actitudes francamente revolucionarias ante tanta y tanta corrupción.

Y cuando—como diría Silvela—todas las colectividades se ponen en pie y cuando en todas las inteligencias cristaliza la misma convicción... entonces todas las grandes audacias se doblan, todas las grandes so-

berbias se abaten, todas las palabrerías se callan y se ahogan, y queda sola y vibrante la voz de la pública opinión, como quedará la voz de Dios en el Juicio final ante la tierra muda postrada á sus pies.

Pues... una de dos: ó la corriente de opinión que se manifiesta por el medio más adecuado—que es la prensa en su casi absoluta totalidad—es pura ficción y extraño artificio, ó ha sonado la hora de que se derrumbe ó salte en mil pedazos el templo de la inmoralidad, á cuya diosa rinden exclusivo y escandaloso culto los mandarines que nos des gobiernan y tan honda perturbación producen en los espíritus y en la fortuna y en la economía de este desdichado país.

Las elecciones de diputados á Cortes verificadas el domingo último, han producido en las masas sociales todas, asco y gran tristeza. La más alta investidura del ciudadano arrancada por el crimen y la coacción y el robo y la falsificación, para que la ostenten los sectarios de los grrrandes Fulanos, los mercenarios en ese ejército de la inmoralidad que mandan los grrrandes embusteros, los incondicionales para todo agio, chanchullo ó atrocidad que con venga á los eternos explotadores del país. Si realmente tiene razón de ser y consistencia esa corriente de opinión, lo dicho, sonó la hora de barrer la podredumbre y de sanear las atmósferas nacionales.

Comprometida la patria en colosales dificultades, cuando se exigen de todos los más cruentos sacrificios y abnegaciones, cuando los horizontes se cierran por negruscos nubarrones, cuando todo está en crisis, y todo en decadencia, cuando solamente una explosión de sincero patriotismo puede hacer frente y conjurar los gravísimos conflictos que nos envuelven, cuando la sangre española corre á torrentes y el oro se consume á toneladas... en esos momentos, un gobierno desatentado, unos ministros y estadistas sin cabeza, abren la válvula á la corrupción y á la inmoralidad y al agio, y dejan que se desborde el fango y la basura social, hundiéndose así en cienaga espantosa la sociedad entera.

Para los tupinares son las desdichas de la patria, ocasión y

motivo de alegría porque pueden ejercer el oficio con más libertad. La misma preocupación nacional que arrastra todas las clases á ciertos retraimientos, sirve á los fabricantes y muñidores de actas, de excelente medio para no temer en el ejercicio del matute y del centrabando político.

Juzgan los directores de la farsa y de los escándalos que cuando tantas pesadumbres tiene el país, no queda á nadie energías para aplastar tanta desvergüenza y osadía tanta.

¿Qué podemos esperar de las Cámaras que vienen, *confeccionadas* por tales artes?

¿A quién representarán?

¿Con qué derecho se atribuirán la representación de España?

¿De quién han recibido los poderes para legislar y hacer país?

¿Qué respetabilidad pueden ofrecer ante el mundo, ni como puede ser que pesen en la opinión internacional si por desgracia llegamos á un gran conflicto?

La opinión pública las ha condenado antes de nacer y si aquella, como decimos, no es en esta ocasión artificio ó mentira interesada—lo cual no es aceptable—es necesario que la corriente iniciada cumpla su misión; es preciso que recorra todo su camino y acabe por dar solución al problema que ella misma plantea. Si para nadie sirve, si esa corriente esteriliza en vez de fertilizar, si su fuerza no es capaz de barrer la podredumbre y sanear la cienaga en que vivimos, entonces será preferible que no se manifieste nunca, y que conve ngamos en que en España hasta la opinión pública es producto de los garrandes mangoneadores que la reducen á la forma y aspecto que á sus audacias conviene.

¿No trae nada en su seno esa protesta nacional contra lo podrido?

Pues á callar, y que acaben los explotadores con lo poco que ya nos queda.

Y... ni más ni menos.

Reseña histórica de los Estados Unidos

Los primeros europeos que pusieron el pie en el territorio que constituye hoy el suelo de los Estados Uni-

dos fueron españoles. En 1512 llegó a la Florida Ponce de León; en 1528 Pánfilo de Narváez pudo abordar a las costas del Espíritu Santo, y en años sucesivos Vázquez de Ayllón, Hernando de Soto, Luis Moscoso de Alvarado, Tristán de Luna, realizaron en aquellas tierras, entonces virgenes, hazañas heroicas dignas de eterna fama.

Los prodigios de valor y de constancia que entonces hicieron los españoles fueron estériles, y mientras que nuestros compatriotas encaminaban sus esfuerzos hacia la América Central y del Sur, los franceses e ingleses multiplicaban sus expediciones por la parte que hoy se llama los Estados Unidos.

Comenzó el movimiento colonial inglés en tiempo de Jacobo I. Fundáronse por entonces (1606) dos Compañías comerciales: la llamada de Londres, que obtuvo la porción de costa que más tarde se llamó Virginia, y la de Plymouth, que consiguió la posesión de la parte denominada Nueva Inglaterra. Los colonos súbditos de estas compañías conservaban los derechos de ciudadano inglés y estaban exentos durante siete años de todo tributo sobre artículos procedentes de Inglaterra.

El capitán Newport, que primeramente gobernó la colonia, estableció la capital de ésta en Jamestown. Desde 1621 tuvo la colonia Gobierno propio, con Asamblea de diputados, Consejo de Estado y gobernador. Jacobo I declaró disueltas las Compañías, y sin indemnizarlas les quitó sus derechos y privilegios todos. Carlos I declaró la Virginia provincia real y se apropió el monopolio del tabaco, que constituía la principal riqueza de la colonia.

Durante las agitaciones terribles del reinado de Carlos I, decapitado, como es sabido, en público cadalso, fueron tantas las gentes que emigraron de Inglaterra para América, que parecía que aquella iba a despoblarse. En tanto, los holandeses habían fundado Nueva Amsterdam y colonizado con los suecos las provincias de Jersey y de Delaware y los puritanos el Massachusset.

Después se fundaron las colonias de Maryland, Providencia, Rhode Island, Connecticut etcétera... En la última mitad del siglo XVII acreció mucho el número de colonos, no tan solo con los católicos perseguidos de Irlanda y los puritanos y los adeptos a otras sectas de Inglaterra, sino también con fugitivos protestantes de Alemania, sobre todo del Palatinado.

En 1681 el célebre cuáquero Guillermo Penn fundó la colonia que tomó su nombre, Pensilvania. Al terminar el siglo XVII predominaba la raza y la nación inglesa en las tierras orientales de lo que hoy forma la gran República norte-americana; en el centro campeaban con toda independencia los indígenas, y lo mismo sucedía en las tierras del Oeste, ó sea en el litoral del Pacífico, salvo en la parte meridional de estas costas, á donde llegaba el influjo y el poder de España. También poseíamos los españoles la Florida.

Durante el siglo XVIII lucharon en América ingleses, españoles y franceses, y como resultado final de estas guerras perdió Francia sus posesiones del Canadá, no conservando más que la Nueva Orleans, y las posesiones que tenía á la derecha del Mississippi. España cedió á Inglaterra la Florida.

Con todas sus fuerzas ayudaron las colonias inglesas á la Metrópoli con todo género de auxilios; pero Inglaterra, para indemnizarse de los gastos que le había ocasionado la campaña, agobió á impuestos á los colonos, lo que motivó largas reclamaciones, expuestas por el célebre Franklin, y, por último, el levantamiento en masa contra la Gran Bretaña. El Congreso de los súbditos, reunido en Filadelfia, publicó entonces la famosa *Declaración de independencia*, redactada por Jefferson y suscrita por hombres tan ilustres como Franklin, Adams, Sherman y Livingstone.

Este mismo Congreso dió el mando de las tropas americanas á Washington. Con varia fortuna lucharon ejércitos de Inglaterra y de las Colonias: éstos tuvieron el apoyo de Francia y España, y gracias al valor de los aliados, á la pericia y constancia de Washington y al valor del general francés Lafayette, Inglaterra se vió forzada al fin á reconocer la independencia de sus antiguas colonias. España recobró entonces la Florida, arrancada por los españoles del poder de los ingleses.

Terminada la guerra, Washington resignó el mando, y en 1788 el Congreso promulgó la Constitución de la nueva República, aceptada por todos los Estados. Bajo la presidencia de Washington prosperaron grandemente los Estados Unidos.

En 1812 estalló de nuevo la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos, y después de varios combates navales y terrestres, más felices para los Estados los primeros que los segundos, se firmó la paz, una de cuyas cláusulas era el compromiso que ambas potencias contraían de hacer todo lo posible para la abolición del tráfico de esclavos.

Bajo la presidencia de Monroe se incorporaron á la Unión varios Estados y se apoderaron los americanos de la Florida, que no devolvieron á pesar de las justas reclamaciones de España. En el período comprendido desde el año 1825 al 45, á pesar de una tremenda crisis financiera, que puso en peligro la existencia de la naciente República, fué engrandeciéndose su territorio con nuevos Estados, algunos quitados violentamente á Méjico. Durante la presidencia del general Taylor (1849 á 1853), comenzó á hablarse de la anexión de Cuba á los Estados Unidos; pero la idea no prosperó.

En 1861 estalló la guerra civil entre los Estados del Norte y del Sur, guerra terrible que se prolongó hasta el año 65.

Los Estados del Norte eran abolicionistas; los Estados del Sur deseaban conservar el régimen de la esclavitud. Eran además opuestos los intereses de ambas regiones. Principalmente industriales los Estados del Norte, tenían la competencia de Europa y recamaban tarifas de aduanas protectoras; agricultores los del Sur, querían comprar baratos los artículos de la industria fabril, y estimaban las tarifas protectoras del Norte impuestos que ellos pagaban sin compensación ninguna. Elegido presidente el abolicionista Lincoln, se separaron de la Unión La Carolina del Sur, Misissipi, Florida, Alabama, Georgia, Luisiana, Tejas, Virginia, Tennessee y Arkansas; y tomaron la confederación del Sur. *Federales*, ó sea del Norte, y *Confederados*, ó sea del Sur, fueron los nombres que tomaron los dos partidos.

Las primeras operaciones de la campaña fueron favorables á los federales. El general Grant alcanzó grandes triunfos; pero, lejos de desalentar los contratiempos á los confederados, cobraron nuevos bríos, lograron destruir la escuadra del Norte y alcanzaron varias victorias terrestres.

Entretanto Lincoln había declarado libres á todos los esclavos de los Estados rebeldes. Estos replicaron condenando á muerte, no solo á los soldados negros prisioneros de guerra, sino á los blancos que los mandaban; se pusieron de acuerdo con los salvajes para que asolaran los Estados del Oeste, y también con el partido de los llamados Copper Heads, promoviendo el terrible motín del 13 de Julio en Nueva York, en el que fueron acuchillados millares de negros y parte de la ciudad entregada al incendio y al saqueo. Además constituyeron una Sociedad de incendiarios para quemar los vapores del Mississipi, y, en efecto, algunos, de éstos fueron presa de las llamas.

Con tales medios, los Estados del Sur se atrajeron las antipatías de todos los pueblos civilizados, y obligaron á los del Norte á hacer esfuerzos desesperados, que dieron por resultado el triunfo obtenido por los federales mandados por Grant en la batalla de Chottanvoga.

Cada vez más encarnizada la guerra, luchóse con igual valor por una y otra parte; pero la victoria se dedicó al fin por los federales, y tras la capitulación del ejército rebelde en Tejas, termina la guerra de *Secesión*, llamada así por haberla ocasionado el intento de separarse de la Unión varios Estados.

Durante esta última campaña un fanático, llamado Booth, asesinó á Lincoln, que acababa de ser reelegido presidente.

Los sucesos importantes ocurridos en los Estados Unidos desde esta época, son ya harto conocido de nuestros lectores.

Notas de la prensa

Frutos de la situación

EL IMPARCIAL:

«No ha llegado nuestro pueblo á tal grado de postración que consienta en que se pueda jugar con él impunemente de la manera ofensiva y degradante con que se le ha tratado el último pasado domingo. Estas son deudas que no se olvidan ni se perdonan y que se cobran á la postre.»

EL TIEMPO:

«Publica un artículo que por su estilo conciso y enérgico se atribuye al Sr. Silvela.»

En dicho trabajo se censura acerbamente la conducta del Gobierno en las elecciones, y se enumeran los excesos y coacciones, allí realizadas.

El *Tiempo* dice que el Gobierno está poniendo en peligro cosas más altas que el poder ministerial y que el solo será responsable de lo que pueda ocurrir, con motivo de los escándalos realizados, especialmente en las elecciones de la Corte.

EL HERALDO:

«Con el indigno escamoteo del domingo, no se ha logrado más que poner las cosas en peor situación que tenían cuatro meses hace. Porque tan exaltados andan los ánimos, tan dispuestas las gentes á no permitir la consumación del atentado, que si entonces fuimos oídos los que hablabamos á nombre de la prudencia, aun en medio de aquella abrasada atmósfera de las juntas populares, tal vez ahora no se escuche sino á los que propongan soluciones de extrema envergadura.»

EL PAIS:

«La campaña de anteayer es el triunfo de los revolucionarios. Ya no somos nosotros los únicos que pedimos la revolución. La piden periódicos enemigos nuestros; la piden todos lo que van convenciéndose de que con los organismos y procedimientos imperantes en la vida pública, la corrupción triunfa y la osadía próspera y el derecho uada sirve ni vale ante la fuerza.»

EL CORREO:

«Por lo mismo que los momentos son tan críticos, hay que dar ejemplos reparadores, siquiera sean dolorosos.»

La anulación de las elecciones de Madrid, será una satisfacción al sentimiento público en la Península.

Y la misma anulación, aplicada á las actas de Cuba, será un homenaje rendido á altísimos intereses.

Bien se nos alcanza que hemos llegado á un período de lastimosa flojedad; pero si los partidos de gobierno quieren ser dignos de la confianza pública, es preciso que se sobrepongan á sugerencias mezquinas, y que desplieguen una salvadora energía.»

Preocupaciones

No escribo esta página para las personas que se rien de todo, para esos «debiles de espíritu» de los que la incorregible frivolidad, busca en el espectáculo del mundo una ocasión para divertirse y en el trato de los hombres un pretexto para burlas.

No me dirijo tampoco á esos «esprits forts» que con su mediano saber pretenden explicarlo todo y á las más exactas observaciones oponen este risible *non possumus*: «Eso no es científico...»

Hablo á los clarividentes para quienes existe lo invisible, á los activos que han tropezado con la resistencia de las cosas, á los verdaderos inteligentes que no pretenden explicar nada y dirán conmigo:

—Sí, se observan en el orden de nuestras relaciones con los objetos, fenómenos que sorprenden...

Empecemos, si me lo permitís, por esa mesa en la que tenéis hábito de escribir.

En ella estáis rodeado de objetos que os son familiares.

Este portaplumas se adapta fácilmente á vuestra mano, vuestros dedos están habituados á manejar este cortapapel y conocéis tan bien este cortaplumas que sabéis al tacto cual hoja rompe las uñas antes de abrirse y cuál otra no desea otra cosa que morder en la madera de los lápices.

Vos no deseáis más que vivir en buena armonía con estos servidores mudos á los que no causais ningún daño y esperais alguna reciprocidad de su parte; pues no la esperéis: *son enemigos vuestros.*

¿Qué les pedís á cambio de vuestra benevolencia? ¿Que se apresuren á venir á vuestra mano? No, porque son objetos inanimados, os contentáis con su estricta neutralidad; pues no son vuestros; *son activos para fastidiaros.*

Conspiran contra vuestro recogimiento y os hacen trastadas de colegial travieso en espera de las tradiciones del maestro. Se deslizan entre las hojas de los libros y bajo los periódicos; mucho peor que eso, han celebrado un pacto con el ocultó; *tienen la facultad de desaparecer y apa-*

recer de nuevo por efecto de cualquier voluntad demoníaca que se sirve de estos traidores para inducirnos pecados.

1.º Al de blasfemia: Estáis cómodamente sentado en una butaca al mor de la lumbre, con los codose apoyados en los brazos, evitando con el libro que leéis, que la llama os dé en la cara. Habiéis cortado de antemano algunas páginas, pero se os agota la provisión, y os acordáis muy bien de haber colocado vuestro carta-papel en la segunda parte del volumen; lo buscáis, ya no está allí. Os levanta de un salto exclamando:

¿Pero dónde está el carapo? Y en un hueco del acolchado lo podáis haber visto desde el primer momento, pero esperaba que blasfemárais para dejarse ver.

2.º En desprecio del prójimo. El primer movimiento natural en quien no encuentra su cortaplumas es el de exclamar para consolar una cólera que le ahoga.

—¿Quién me ha cogido mi cortaplumas? Se toca el timbre.

El criado ya conoce estas llamadas y llega con la cara que exigen las circunstancias.

—Juan, ¿y mi corta plumas?..

No os atreveis á decirle: —Me lo habéis robado, canalla, para adquirir diez mil francos de renta.

Pero él dice más de lo que deseáis.

Juan se contenta con responder:

—¿El corta plumas?... Allí lo tenéis..

—¿Dónde?

Sobre la mesa, delante de las narices, en un sitio que habiáis mirado diez veces antes de incomodaros, y para que nuestra autoridad no sufra menoscabo, dice uno:

—¡Basta! ¡Si volvéis á poner esa cara, os despido!

Es necesario poner en coincidencia también la perversidad de las pastillas de jabón y los botones de camisa.

Nuestras madres creyeron que la invención del doble botón que reemplazó en los cuellos á los antiguos, producirían un consuelo á la vida conyugal, pero es necesario confesar que aquél abusa de la victoria. Por de pronto, rehusa entrar en las pecheras demasiado admidonadas, como si este acto para que ha sido creado le pareciese una monstruosa violación de las leyes naturales. En este minuto decisivo en que el paciente está embutido en la camisa, el doble botón se escapa de los dedos y se desliza hasta la cintura.

Las pastillas de jabón no se sublevarán menos fácilmente.

Estais en el baño. Después de la ligera impresión de la entrada empezais á sentir el sopor que produce el agua tibia, os levantaís, con el jabón rosa frotais vuestro pecho; pero este se os desliza de entre los dedos y se cae en cualquier rincón de dondoso con mucho trabajo, lo podeis sacar lleno de polvo...

Debo hacer particular mención de unas tijeras que poseo desde hace cuatro años; á primera vista, nada hace sospechar su maquiavelismo. Son unas tijeras; pero he aquí la pilería que se oculta bajo su honrada apariencia. No solamente estas tijeras diabólicas tienen la facultad de aparecer, sino que *poseen la potencia de moverse*; se meten entre los libros, llegan al borde de la mesa y cuando estoy más absorto en un período óredondeando una frase, se caen al suelo produciendo un ruido espantoso.

Para evitar esto, el año pasado me ocurrió atarlas con una cadenita que las unía á la mesa, pero no me proporcionó mucha tranquilidad esta ingeniosa idea. El espíritu de perversidad que habita en ellas se venga de la contrariedad con audacias verdaderamente satánicas.

No podía cortar nada con ellas sin que con la cadenita no tirase el frasco de goma sobre la mesa; en el momento en que la levantaba, volcaba el frasco de tinta. Entonces comprendí que chocaba con un poder superior al mío, y no me obstiné locamente. Rompí la cadena. Esta última experiencia ha dado fin á mis incertidumbres.

Sean para mí cuales fueren las consecuencias de esta declaración categórica, afirmo que estamos á merced de malevolencias ocultas que se encarnizan, particularmente con los que trabajan, para turbar sus meditaciones y desconcertar su filosofía.

Personas que se creen sabias han intentado explicarme estos fenómenos.

—Los demonios de que os quejais, se llaman distracción, torpeza...

—¿No creéis en la hostilidad de que me quejo?

—!!!

—¿Ni en las reapariciones?

—!!!

Comunmente no doy lugar á mis

contradictores á que me contesten por cuarta vez; cuando llega este caso no pregunto más.

HUGUES LE ROUX.

La Junta de cequiaje

REMITIDO

Es ya ocasión más que oportuna para que los regantes abordemos resueltamente la cuestión.

Venimos doliéndonos de las anomalías que ocurren, nos lamentamos de que no se ponga remedio á los males que dimanen de la absurda y ahora anormal constitución de la Junta, censuramos los desaciertos que se cometen, y nos quedamos tan frescos, como si estos naturales desahogos sirvieran para algo más que probar la razón que nos asiste al demandar una reorganización radical.

Se trata de intereses cuantiosos, muy respetables y por desgracia poco respetados para que no pensemos seriamente en cambiar de conducta, y sacudiendo inercias, tomen unos pocos ó muchos la iniciativa, ya que es cosa bien sabida y probada que la opinión es general y salvo contadas y muy interesadas personalidades, están contestes todos los regantes en reconocer la necesidad de procurar pronto y eficaz remedio al mal que todos lamentamos.

Sobre las anomalías que se han venido sucediendo y que daban sobrado motivo á tal actitud, ha venido á darle mayor fuerza al hecho inconcebible acaecido este año con las limpias.

Se retiró el agua el lunes de una semana y se volvió á los cauces el lunes siguiente, de suerte que en 8 días, se pensó que podían hacer las limpias los particulares, porque la Junta no pensaría hacer tales trabajos y efectivamente no los hizo, según se dijo, por falta de fondos, cosa que debió ser cierta, cuando en aquellos mismos días gastó 900 y pico de pesetas en la fiesta del *quinguenio*, que debe celebrarse, si señor, pero modestamente, que no está refilida la modestia con la severidad de aquel acto.

Y no entraremos á discutir la anomalía de que unos comisionados marcharan un día, otros, al otro y el alcalde no fuera en compañía de la Corporación, porque aun cuando esto supiera mayor gasto, también revela cierta falta de conocimiento de lo que es y debe ser aquel acto, en nada comparable á una gira campestre, como malamente se supone.

Con atender más al cuidado de las acequias y haberse hecho las limpias, no ocurrirían con tanta frecuencia roturas, ni faltaría el agua, y es desconocer por completo la misión de la Junta y la índole del servicio, dejar aquellas; pues bien se alcanza, dada la perspectiva de este año de pertinaz sequía, la necesidad, más que en otros, de procurar que las limpias se hicieran rápidamente, si, pero lo mejor posible para que, los cauces bien expeditos, tuvieran el nivel de las aguas la relación conveniente con los ojos y palas, evitando en lo posible las contiendas, abusos y pérdidas que se ocasionarán si desgraciadamente la lluvia no viene á poner remedio á la imprevisión de la Junta.

Y decimos esto, porque estamos seguros de que ninguno de los pueblos, aguas arriba, *ha podido hacer los descombrós* y que al llegar el verano y cuando comience el clamoreo, los alcaldes se excusarán de toda responsabilidad.

Y no marrará, porqué ya la Junta ahora se ha visto *precisada* á tancar el riiego, y estamos en Abril.

¿Que esto dice en pró de la medida de no dejar mas que ocho días en seco las acequias? No es cierto. Las limpias en años como este pueden hacerse en tres etapas: combinando ambas necesidades, la del riiego y la de descombrar. No sería la vez primera que tal se ha hecho, atendiendo á consejos de vocales tan celosos como peritísimos en la cuestión.

Sea lo que fuere, todo ello demuestra que ha llegado ya la ocasión de que los regantes, ejercitando nuestro derecho, abordemos la cuestión. Si así lo creen, manifiéstelo por los medios que todos y cada uno tenemos, fórmese un núcleo que lleve la iniciativa y cuente desde luego con este modesto

REGANTE.

Elecciones

Los republicanos no tendrán representación en el Congreso, pues ya se sabe de un modo positivo que

han sido derrotados los dos candidatos cuyo triunfo se tenía como probable: los Sres. Pi y Margail y Marreco.

El general Borbón ha sido elegido como independiente por el distrito de las Afueras de Barcelona.

Los conservadores aseguran que el pretendiente a la corona de Francia debe su elección a los republicanos.

Los carlistas, hasta ahora, han logrado los puestos que adelantamos como probables, pues llevan ganados nueve ó diez.

En cambio se ha confirmado la derrota en Azpeitia del Sr. Nocedal.

Los silvelistas tendrán en el Congreso una representación casi igual que en las Cortes últimas.

Estadística

La *Epoca* publica la estadística de los diputados que resultan elegidos. Según los datos del citado colega, resultan triunfantes 318 conservadores, 87 liberales, 10 carlistas, 11 independientes, 5 silvelistas y 3 republicanos.

Estos son los tres posibilistas.

Noticias

Comentando nuestro artículo de ayer *El acta de Cervera*, oímos á muchos y caracterizados conservadores de esta capital que se expresaban, en sentido muy enérgico, contrarios á toda ilegalidad y falsificación que pudiera intentar cometer para desvirtuar el resultado de las elecciones del distrito de Cervera.

«Es un triunfo indiscutible el del señor Alonso Martínez, y de ningún modo nos haremos solidarios de atropellos vergonzosos que pudieran acarrear serios conflictos», decía uno de los más conspicuos ministeriales. «Ganar por medios tan reprobables, después de la derrota sufrida, es perder dos veces; el diputado por Cervera, es el Sr. Alonso Martínez.»

Veremos si los dioses menores de Cervera, están conformes con este modo de pensar de los conservadores de la Capital.

Y si no, peor para ellos.

En una casa de la calle de Balfart se cometió ayer un robo, en forma muy audaz, por cierto.

Aprovechando la ausencia de su domicilio de los dueños de la habitación, penetró en el piso tercero de dicha casa un sujeto que se apoderó de cincuenta y una pesetas en plata y dos en calderilla; al acabar de consumir su delito, hallóse con que entraba en el piso, de regreso de la compra, la dueña Josefa Morell, sobre la cual se arrojó el ladrón, echándola un puñado de pimienta á los ojos con lo que la cegó de momento, impidiendo ser cogido; quiso defenderse la mujer, pero recibió un fuerte empujón, escapándose el *caco* apresuradamente.

En una de las habitaciones se encontró una gorra, de la cual se hizo cargo el Juzgado que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

El día 15 del actual quedará abierto á la explotación el apartadero que, según contrato serie A. K. número 52, celebrado con la Sociedad *Nuevas Hilaturas del Ter*, ha sido construido en el kilómetro 87,100 de la línea de Barcelona á San Juan de las Abadesas, entre las Estaciones de Torelló y San Quirico.

El servicio que se hará en el citado apartadero será el de facturación y recepción, tanto en servicio local como combinado, de mercancías de pequeña velocidad, por vagón completo, expedidas ó consignadas á la mencionada Sociedad *Nuevas Hilaturas del Ter*.

Las expediciones serán tasadas con arreglo á las tarifas generales ó especiales cuya aplicación se pida y proceda, á los precios que correspondan á la Estación de Torelló ó á la de San Quirico según el sentido en que sean hechos los transportes, esto es, por los tipos de San Quirico las procedentes del lado de Barcelona, y por los de Torelló las del de San Juan.

Circulan por Madrid, Valencia y otras poblaciones sellos de peseta falsificados.

Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Bellvis correspondientes al ejercicio de 1894 95.

Por el Gobierno civil se le han remitido al Alcalde de Solerás; descajitas de linfa vacuna.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Vizcaya, el soldado que ha regresado de Ultramar, y que reside en Lérida, Alberto González Herrera.

Los miércoles y sábados de cada semana continuarán los juicios de exenciones ante la Comisión provincial.

Mañanas, apacibles, y nubosas augurando la lluvia tan deseada. Tardes revueltas, levantándose fuerte vendaval que todo lo agosta, esperanzas y campos.

Este es el tiempo que reina aquí.

Ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de la 2.ª Zona del partido de Baleguer, don Francisco González.

La Comisaría de Guerra anuncia para el día 29 del actual, un concurso por la adquisición de aceite, harina, leña, paja de pienso, aceite mineral, id. vegetal de 2.ª, arroz, azúcar, bizcochos, carbón de cok, id. vegetal, carne de vaca, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, leña, manteca de cerdo, pasta para sopa, tocino, velas de esperma, vino tinto y generoso.

En el tren correo de Zaragoza, embarcaron ayer cuatro soldados voluntarios del Regimiento de Aragón que pasan á Santander, donde embarcarán para Puerto Rico.

A los de esta guarnición se agregaron los voluntarios á igual destino procedentes de los Regimientos de Navarra, Albuera y San Quintín, cuatro números de cada uno de ellos.

Ayer terminaron los juicios ante la Comisión provincial, de los expedientes de exención física de los mozos del actual reemplazo.

Los de los pueblos que, por una ú otra causa, no han podido presentarse, se verán en los miércoles y sábados de cada semana.

En el tren mixto ha salido esta mañana para Cervera, con objeto de presidir el acto del escrutinio general de las elecciones, el Juez de 1.ª Instancia don Maximiliano González de Agüero.

La Reina regente ha formado la real orden autorizando á las diputaciones provinciales y Ayuntamientos para que contribuyan á formar y sostener batallones de voluntarios.

Se ha concedido el retiro para Tremp, con 350 pesetas mensuales al comandante de infantería, de reemplazo en esta región, don Felix Canals Jauró.

Los progresos que hace la filoxera en España son en algunos puntos sumamente alarmante.

De 1.706.452 hectáreas de viñas, existentes en la península más de 330.000 están infestadas y de ellas 160.418 pueden considerarse como enteramente perdidas.

Contando con las fuerzas que han embarcado en Cádiz en el correo del día 10, asciende ya la novena expedición militar enviada á Cuba á 22.432 hombres.

El total de expediciones desde el comienzo de la guerra se eleva á la cifra de 121.326 hombres.

El Sindicato particular 10.º del Canal de Urgel anuncia que debiendo procederse á la recaudación de canon del corriente año, se pone en conocimiento de los regantes que los días 20 y 21 del actual se principiará el cobro en Lérida los días 22 y 23 en Albatrrech los días 24 y 25 en Artesa de Lérida los días 26 y 27 en Puvvert y el 3 del próximo Mayo en Torregrosa.

Nada tan molesto como el vendaval que se deja sentir sobre España desde hace ya cuatro días. Razon tenía el que dijo «el viento es el invierno». Aunque las temperaturas sean bajas, si no hay resolución de vientos, parece que se toleran mejor. Este huracán no consiente las operaciones agrícolas, dificulta el tránsito y seca extraordinariamente la tierra que es el peor de todos sus efectos generales.

Desde que el viento reina así se han echado á perder considerablemente los campos, y hay mucho daño en el arbolado que echaba flores y hojas.

En representación de algunas gremios, ha sido elevado por varios industriales una instancia al ministro de Hacienda en solicitud de que se declare legal el curso de los llamados *duros sevillanos*, ó que se proceda por el Tesoro á su recogida por el valor nominal con que circulan.

Una preciosa niña de diez años ha sido detenida en el Ferrol como autora de los siguientes robos: en el convento de la Enseñanza de dicha localidad, ocho sillars dos sillones, una mesa, un rosario, dos cuadros, un ruedo y una corona de flores de azúcar; y en otra iglesia un copón de cristal, una concha de plata, una bolsa de seda morada, tres pellicas y la capa de un sacristán.

La hiena parece que por más castigos que se le han impuesto, no cesa en tan feo vicio, que la convertirá en una desgraciada reclusa de la galera de Alcalá si no se modifica.

Por R. O. de 10 del corriente ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario de este ejercicio formado por la Diputación provincial.

El Gobierno civil de esta provincia, á propuesta de la Jefatura de Obras públicas, ha señalado el día

26 del actual, á las doce de la mañana, para que se verifique en la casa Consistorial de Coll de Nargó el pago de todos los terrenos expropiados en aquel distrito municipal con motivo de la construcción del trozo 4.º de la sección de carretera de Oliana á Orgañá.

Los propietarios interesados han de hallarse en el sitio designado el día y hora señalados, provistos de sus respectivas cédulas personales y de poder legal en forma los representantes ó apoderados de los que no asistan personalmente.

Han sido aprobadas por el Gobierno civil las hojas declaratorias, y demás documentos de este trámite, de las fincas que se han de ocupar en el término municipal de Estimarit, con las obras del trozo 1.º de la sección de carretera de Seo de Urgel al limite de la provincia con la de Gerona.

Se han remitido al Alcalde de Coll de Nargó para que las entregue á los propietarios, las hojas de aprecio de las fincas que se han de expropiar en aquel término municipal con motivo de la construcción del trozo 2.º de la sección de carretera de Oliana á Orgañá.

Nuestro distinguido amigo el señor Ingeniero jefe de Obras públicas, don Enrique Trompeta, saldrá mañana de esta ciudad con dirección á Balaguer, para recibir definitivamente el trozo 1.º de la sección de carretera de aquella ciudad á Ager; y girará después una visita á las obras en construcción del trozo 2.º

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos siguientes: de licenciado en medicina, á favor de D. Salvador Font Riball; de perito mercantil, á nombre de D. Juan Suñer Collet; de maestro normal, para D. José Vallés Martorell, D. José Udina Cortiles, D. Camilo Gozalbez Ortolá, D. Juan Delclós Dols, D. Miguel Gumbau Serra, don Jaime Filella Panadés, D. Enrique Bógas Codinach y D. Ramón M.ª Bas Roca; de maestra superior, para doña Antonia Xiques Calonge; de maestros elementales, á favor de don José Masferrer Pasqués, don Ramón Figueras Tudó y doña Enriqueta Soler Fábregas, todos de las Escuelas Normales de Barcelona; de maestra superior de la de Tarragona, á nombre de doña Asunción Sas Poquet, y de la de Gerona, á favor de don José Ver Cruillas y don Joaquín Figueras Soler; de maestro superior de la de Lérida, para doña Ramona Sierra Pérez, don Antonia Comabella Maluquer, doña Constantina Ferrer Ramos, doña Dolores Rovira Fontana y don Buenaventura Mirada Garrofer; de maestra superior de la de Palma, á nombre de doña Margarita Salom Garau y de doña Palau Ferrer Barceló; de maestra elemental de la misma Escuela, á favor de doña Margarita Gamundi Fornés y doña Antonia Amengual Costa.

En el tren mixto de esta mañana han salido para Cervera el ex diputado señor Agelet y Besa acompañados de varios amigos.

El señor Ingeniero Jefe de Obras públicas ha dispuesto que el Ayudante don Enrique Zanui presencie el pago de los terrenos expropiados en el término de Coll de Nargó, y que el Pagador de esta provincia señor Larrasa vaya á verificarlo.

La feria de ganado lanar verificada ayer, estuvo bastante desanimada, pues solo concurren de ocho á nueve mil cabezas, verificándose muy pocas transacciones.

Las ventas hechas fueron, en su mayoría, de corderos, que se pagaron de diez á once pesetas, aunque algunos pocos alcanzaron á doce. Los carneros, con lana, se vendieron de veinte á veintuna pesetas; las ovejas de quince á diez y seis.

El ganado procedía todo del alto y bajo Aragón. Las ventas se hicieron con destino á Manresa, Gerona y pueblos de esta provincia.

El motivo de la desanimación del mercado se atribuye á la proximidad de la importante feria de Verdú, que se celebra los días 27 y 28.

Los ganaderos se lamentaban de los perjuicios que les causa la falta de pastos, efecto de la sequía. Nos encargaron recordáramos al señor Alcalde el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la construcción de rediles portátiles, que esperan estén instalados ya para la gran feria de Mayo, pues les serían de mucha utilidad.

Se nos asegura que hoy se re concentrarán en Cervera fuerzas de la Guardia civil.

Mañá señalá.

La guardia municipal detuvo á Ramón Monell Batlle, presunto autor del robo de un monedero, de que dimos cuenta.

Fué puesto á disposición del Juzgado, ingresando inmediatamente en la Cárcel.

Anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales.

El reumático que cansado de probar medicamentos ineficaces, quiera encontrar lenitivo para su terrible dolencia, no debe titubear en ensayar el tratamiento Segqah, infalible en casi todos los casos, por crónicos que

sean. Jamás medicamento alguno alcanzó tan justa fama, en vista de las maravillosas curaciones con élobtenidas.

OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 14 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Maria Nadal Sentis, de 70 años.
Dolores Marin Vidal, de 6 id.

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del día 15 de Abril.—Núm. 51.

Gobierno civil.—Anunciando la subasta de los productos del monte de «Muela» en Cuenca.

Junta provincial del Censo.—Resultado de las elecciones.

Tesorería de Hacienda.—Anunciando el nombramiento de auxiliar del recaudador de la 2.ª zona de Balaguer.

Ayuntamientos.—Anuncios de varios servicios municipales.

Juzgados.—Edicto de subasta para la venta de fincas de José Solé.—Caneján.—Id. de varios objetos de Juan Bacarila.

Asociación de ganaderos.—Convocatoria á la Junta general ordinaria.

Comisaría de guerra.—Anuncio de concurso para la adquisición de artículos de consumo.

CHARADA.

En el mar encontrarás
cualquiera segunda primera,
la tercera letra y todo
es aquel que se amedrenta.
al tener que demostrar
energía y entereza.

La solución en el número próximo.

Solución de la charada anterior.

Co-bar-de

Notas del día

SANTOS DE HOY. Sto. Turibis ob, y fr.

Servicio Telegráfico

MADRID

15, 8 m.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha reunido una Junta magna presidida por el Sr. Rada, vicepresidente de dicho Círculo, quien ha dicho que no estaban constituidos legalmente por falta de citación.

El marqués de Cubas ha pronunciado un enérgico discurso, que ha sido muy aplaudido, contra las coacciones electorales.

Se ha acordado celebrar mañana una nueva reunión, en la que se tomarán varios acuerdos.

Se ha reunido la Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil y aceptando la proposición suscrita por gran número de socios, se citará para el viernes á una sesión extraordinaria, para tratar de la dimisión del President del Círculo, señor Ortíz.

Washington.—El departamento de estado ha publicado una nota, en la que desmiente nuevamente el rumor de que M. Cleveland haya hecho ofrecimientos amistosos á España respecto de Cuba.

15, 8'5 m.

Dícese que á consecuencia de lo ocurrido en las últimas elecciones se realizará una combinación de gobernadores civiles.

Habana.—El general Weyler ha ofrecido una propuesta de recompensas, para premiar al comandante del cañonero «Alerta», don Antonio Montes, y á algunos tripulantes de dicho buque.

15, 8'10 m.

Ha causado gran sorpresa en esta población la noticia de haber quedado sin el acta de diputado el señor Ferrer y Soler.

Reina en la villa bastante excitación y se teme un conflicto, pues apoyan al señor Ferrer y Soler las principales personalidades de la villa y distrito.

Se anuncia para mañana un cierre general de puertas, de fábricas y talleres.

Filadelfia.—A petición del cónsul

de España en esta ciudad, el juez ha dictado auto de prisión contra el armador, el capitán y los oficiales del vapor «Bermuda».

15, 8'15 m.

El señor Sagasta ha manifestado nuevamente que las elecciones de Cuba son nulas, porque los Ayuntamientos no funcionan libremente, y se han retraído dos importantes partidos, presentando candidatos únicamente el de la Unión Constitucional. Ha añadido el señor Sagasta que muchos de los que resultan con el acta saben poco menos que nada del problema antillano.

El director de un periódico de la Habana ha telegrafiado á su corresponsal diciéndole que no trasmite ninguna noticia referente á la cuestión cubana. Esto ha hecho suponer que el general Weyler no permite que se publiquen las opiniones y comentarios que se hacen en la Península respecto á la guerra y cuestión de Cuba.

15, 8'20

Coméntase misteriosamente la reunión que celebró anoche la Junta de la Unión republicana.

En Cayo-Hueso se ha celebrado una manifestación anti española, quemando una bandera y la efigie del general Weyler. Asistieron los individuos de la milicia local, de uniforme.

15, 8-35 m.

En breve se firmará la combinación de ascensos al generalato. Para la vacante de teniente general, que produjo la muerte del señor Sanfelicis, será nombrado el general de división don Rafael Correa. Ascenderán á generales de división los de brigada señores Alameda y Losada. A generales de brigada ascenderán algunos de los coroneles que mandan fuerzas en Cuba. La presidencia de la primera sección del ministerio de la Guerra será ocupada por el general Ciriza.

El Gobierno se halla disgustado de la elección del señor Moreno Barcena por Sancti-Spiritu. El gobierno no sabía quien era dicho señor Barcena, y al fin, se ha sabido que es el administrador del general Pando en Madrid. Todavía, sin embargo, hay esperanzas de que al señor Suarez de Figueroa se le dé el acta correspondiente á algún distrito del cual no se hayan aún comunicado los resultados electorales.

PARTICULAR DE «EL PALLARSA»

MADRID

15, 10 n.—Núm. 213

Una partida insurrecta se presentó en el ingenio «Constancia» incendiándolo, habiendo sido alcanzada y rechazada.

El general Echagüe se ha presentado al general Weyler, celebrando una conferencia acerca operaciones.

Una partida ha macheteado en San Antonio de Vegas á diez de nuestros guerrilleros.

Bolsa: Interior, 61'25.—Exterior, 72'50—Cubas del 86 82'70.—A.

15, 10'30 n.—Núm 229.

Queda confirmado oficialmente que la petición formulada por nuestro consul en Filadelfia ha sido atendida y en su consecuencia detenidos el capitán, oficiales y armadores del *Bermuda*, como tambien que el Secretario de Estado de Washington desmiente en una nota que el presidente Cleveland haya hecho, ni piense hacer ofrecimiento alguno como mediador en la cuestión de Cuba.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
SURTIDO DE

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

ÚNICO EN LERIDA

Se **LIQUIDA** con una importantísima **REBAJA** que llega al 50 por 100 y no baja del 20 por 100
EXPOSICIÓN PERMANENTE
EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19.
DESDE UNA PESETA EN TODAS LAS CLASES



ANIS DEL PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita comentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azúcar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á + 18° 1'007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0'042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rehusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15° 1'007. Contiene por litro; alcohol, gramos 423'58; sacarosa 185'47; agua 469 gramos 7'1'02; aceites, esencial, gramos 8'75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1'26. Contiene el 0'52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de torni y por sus reacciones, acusa estar exento por inasoplo del llamado *Aceitede fusel*, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enanólico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificados.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este anisado debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Truller, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á 15° 1'0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce; que el alcohol empleado, está exento de los amílicos, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbran acompañar á los alcoholes de industria y aún á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás sustancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlin.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, esta preparado, con *Alcohol exclusivamente de vino*.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens.

El anterior documento, concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipoquinesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdigó.



5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixido, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LERIDA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.
En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT

CATALUÑA 1.—LÉRIDA.